



Realización de prácticas en una empresa

La realización de las prácticas es una actividad que se gestiona desde el **Centro de Promoción de Empleo y Prácticas** de la UGR (CPEP). Por ello, **todas las cuestiones relacionadas con dicha actividad deben resolverse desde el CPEP (no desde la ETSIIT)**.

Hay dos formas de acceder a la realización de prácticas externas:

1. Mediante la plataforma ICARO.
2. Mediante un programa Prácticas Erasmus +.

En cualquiera de los dos casos, **las prácticas que pueden realizar los estudiantes de nuestros grados se denominan "extracurriculares"**.

Realización de prácticas mediante la plataforma ICARO

La plataforma **ICARO** se usa a nivel de toda Andalucía y permite que las empresas puedan publicar sus ofertas de prácticas y seleccionar candidatos entre los estudiantes que estén dados de alta en la plataforma.

Esta plataforma es gestionada por el Centro de Empleo y Prácticas de la UGR (CPEP), y **no depende de la ETSIIT**.

Para realizar unas prácticas usando esta plataforma, el estudiante debe seguir estos pasos:

1. Darse de alta en la plataforma ICARO (<http://icaro.ual.es/ugr>).
2. Esperar a ser seleccionado por una empresa.
3. Firmar un contrato de prácticas con la empresa y el CPEP.

4. [Solicitar en la ETSIIT un tutor académico.](#)
5. Realizar las prácticas según lo estipulado en su contrato.

Enlaces relacionados

- [Sitio web del CPEP](#)
 - [Acceso a la plataforma ICARO](#)
 - [Más información sobre realización de prácticas externas](#)
 - [Email del CPEP](#)
-

Realización de prácticas mediante el programa Prácticas Erasmus +

Otra opción para realizar prácticas de empresa que, posteriormente, puedan ser reconocidas en nuestro centro, es participar en un programa de Prácticas Erasmus+. Este programa **no es una estancia Erasmus habitual**, ya que se trata de ir a realizar prácticas en una empresa extranjera, pero no a cursar ninguna asignatura.

Los programas de Prácticas Erasmus+ dependen también de la Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP) de la UGR.

En cuanto a los pasos a realizar por el estudiante, son básicamente los mismos que en el caso anterior:

1. Acceder al programa Prácticas Erasmus +.
2. Esperar a ser seleccionado por una empresa.
3. Firmar un contrato de prácticas con la empresa y el CPEP.
4. [Solicitar en la ETSIIT un tutor académico.](#)
5. Realizar las prácticas según lo estipulado en su contrato.

Enlaces relacionados

- [Sitio web del CPEP](#)
- [Más información sobre el programa de Prácticas Erasmus+](#)

- Email del CPEP